

Rut : 69.170.400-9  
Dirección : J. M. CARRERA N° 460  
Demandante :  
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO  
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco  
Fecha Envío OC. :  
Estado : Guardada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3649-159-AG20

SEÑOR (ES) : CRUZ Y CIA LTDA	A Sr (a) : Gonzalo Mora
DIRECCIÓN : Ex Ruta 5 Sur Km. Los Angeles Región del Biobío 509	FONO : (43)(56) 2310784
RUT : 85.184.600-k	FAX : (56)(43) 2310784

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. NEUMATICOS CAMIONETA PLACA HJYL-38
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172504	Neumáticos para camionetas o automóviles	4 Unidad	NEUMATICOS 245/75 R 16 WRANGLER ARMORTRAC 114S, COTIZACION 5101174	NEUMATICOS 245/75 R 16 WRANGLER ARMORTRAC 114S, COTIZACION 5101174,CAMIONETA PLACA HJYL-38	80.461,00	0,00	0,00	321.844
31162313	Kits de montaje	4 Unidad	MONTAJE CAMIONETA, COTIZACION 5101174	MONTAJE CAMIONETA, COTIZACION 5101174	3.781,00	0,00	0,00	15.124
78180104	Reparación de tren delantero o trasero	4 Unidad	BALANCEO CAMIONETA	BALANCEO CAMIONETA	3.781,00	0,00	0,00	15.124
78180104	Reparación de tren delantero o trasero	1 Unidad	ALINEACION CAMIONETA	ALINEACION CAMIONETA	11.765,00	0,00	0,00	11.765

Neto	\$	363.857
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	363.857
19% IVA	\$	69.133
Total	\$	432.990

Fuente Financiamiento: 215.22.04.011 (1)

### Observaciones:

ADQ. DE 4 NEUMATICOS, SOLICITADOS A TRAVES DE ORDEN DE COMPRA 0287 MOVILIZACION

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>